



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8439 /

MAT: APRUEBA CONTRATO SRA.
FERNANDA CEA MEDINA,
ASISTENTE DE PÁRVULOS EN
REEMPLAZO EN EL JARDIN "MIS
DULCES PASOS".-

LAJA, 25 de septiembre 2017

VISTOS:

1. Licencias Médicas N° 2-53809455 de fecha 28.08.17, N° 2-53810718 de fecha 01.09.17 y N° 2-53813538 de fecha 20.09.17 presentadas por la Sra. Karina Cano Navarrete, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos.
2. Contrato de Trabajo: Sra. Fernanda Andrea Cea Medina celebrado con fecha 31.08.17
3. Las disposiciones del Código del Trabajo.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Contrato de Trabajo de fecha 31 de Agosto 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Fernanda Andrea Cea Medina
R.u.t.	
Establecimiento	Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos"
Cargo	Asistente de Párvulos
Jornada	44 hrs.
Inicio	28 de agosto de 2017
Hasta	24 de septiembre de 2017
Origen de la vacante	Licencia médica Sra. Karina Cano Navarrete
Financiamiento	Gestión

2.- **ORDÉNASE** el pago del presente decreto se impute a la cuenta 11405 "Aplicación de Fondos en Administración" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KSM/ESC/RSM/DVQ/lrc.

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)